

ESCRITURA No. 2013-17-1-24 P07831

PROTOCOLIZACION

FECHA: 14 OCT. 2013

05 Copias

Andrade & Salgado
ABOGADOS

Dr. Miguel Andrade Varea
Dr. Roberto Salgado Valdez
Dra. María Elena Andrade
Dr. Miguel Andrade Luna

Pinzón 511 y Av. Orellana,
Edf. Pinzón 4º piso
P.O. Box 17-07-9021,
Quito, Ecuador

527-750 / 543-201
551-439
Fax (593) 2 567-593
mandrade@andradeysalgado.com

0000001

Quito, 10 de octubre del 2013

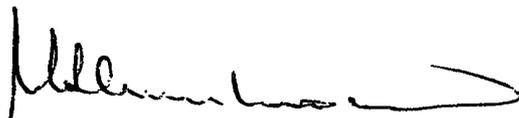
Señor Doctor
Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO
Ciudad.-

Siendo por tal que el notario de la presente
escritura fue autorizado mediante escritura
No. 195822
Quito, el 14 OCT. 2013
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO 24 DEL CANTON QUITO

Estimado Doctor:

Sírvase incorporar a su protocolo los documentos que contienen: Escritura Pública de Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos de la Compañía **AGROINNOVACION S.A.**, celebrada ante el señor Notario Vigésimo Cuarto de Quito el 23 de julio de 2013, aprobada mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.004393, de la Superintendencia de Compañías, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 4 de octubre de 2013, y marginada en el Registro Mercantil de Cayambe el 9 de los mismos mes y año. Protocolizada que sea, se servirá concederme cinco copias certificadas de la misma.

Atentamente,



Dr. Miguel Andrade Varea
MATRICULA No. 974 C.A.P.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

**CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA
AGROINNOVACION S. A.
DE LA CIUDAD DE CAYAMBE
A LA CIUDAD DE QUITO**

CUANTIA: INDETERMINADA DI CINCO COPIAS

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles veinticuatro de julio del dos mil trece, ante mi doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparece el señor Ingeniero David Alejandro Revelo Vizuite, a nombre y en representación de la compañía AGROINNOVACION SOCIEDAD ANONIMA, en su calidad de Gerente General y debidamente autorizado por la junta general de accionistas de la compañía, como consta de los documentos que se acompañan. El compareciente es de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad y legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, por haber exhibido sus documentos de identidad y me solicita elevar a escritura pública la minuta que me entrega cuyo tenor es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de

Revisado
Siento por tal que el valor de la presente escritura fue cancelado mediante factura No. 188335 QUITO, a 21 JUL. 2013
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO 24 DEL CANTON QUITO



1 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
2 cambio de domicilio y reforma de estatutos, contenida en
3 las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**
4 Comparece a la celebración de la presente escritura el
5 señor Ingeniero David Alejandro Revelo Vizuite, a nombre
6 y en representación de la compañía AGROINNOVACION
7 SOCIEDAD ANONIMA, en su calidad de Gerente General y
8 debidamente autorizado por la Junta General de
9 accionistas de la compañía, como consta de los
10 documentos que se acompañan.- **SEGUNDA:**
11 **ANTECEDENTES.-** UNO.- Mediante escritura pública
12 otorgada el primero de agosto de dos mil doce, ante el
13 Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, inscrita en el
14 Registro Mercantil de Cayambe el veintidós de agosto de
15 dos mil doce, se constituyó la compañía AGROINNOVACION
16 S. A.- DOS.- La Junta General Universal de Accionistas de
17 AGROINNOVACION SOCIEDAD ANONIMA reunida el
18 dieciocho de julio de dos mil trece, por unanimidad resolvió
19 trasladar el domicilio de la compañía de la ciudad de
20 Cayambe, a la ciudad de Quito y reformar el estatuto en
21 concordancia con ese cambio.- **TERCERA: CAMBIO DE**
22 **DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** Con los
23 antecedentes señalados el compareciente en la calidad
24 invocada, declara: UNO.- Que su representada la compañía
25 AGROINNOVACION SOCIEDAD ANONIMA, cambia su
26 domicilio de la ciudad de Cayambe a la ciudad de Quito.
27 DOS.- Que como consecuencia de ese cambio, se reformó
28 el estatuto social y se reemplaza el artículo segundo, por el

000002



CIUDADANIA 092210317-1
REVELO VIZUETE DAVID ALEJANDRO
PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
23 MAYO 1987
007-A 0018 04874 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUREZ 1987



ECUATORIANA***** V034312242
SOLTERO
SUPERIOR ESTUDIANTE
ALBERTO RAMIRO REVELO
MONICA DEL ROCIO VIZUETE
QUITO 12/01/2009
12/01/2021

REN 2916779



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

003
003 - 0056 0922103171
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
REVELO VIZUETE DAVID ALEJANDRO

PICHINCHA
PROVINCIA QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCION RUMIPANZA
PARROQUIA
GRANDA CEN
ZONA

11 PRESIDENTE DE LA JUNTA



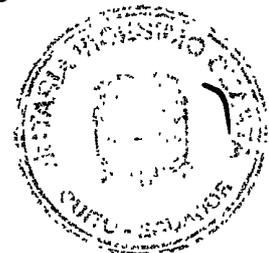
1 siguiente: "Artículo Segundo.- DOMICILIO.- El domicilio de
2 la Compañía es la ciudad de Quito, pero podrá establecer
3 sucursales, agencias o representaciones, dentro o fuera del
4 país".- CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Como
5 tales se agregan: El nombramiento del compareciente y
6 una copia certificada del acta de la junta general que
7 aprobó los actos mencionados anteriormente.- Agregue
8 señor Notario las restantes cláusulas de estilo necesarias
9 para la validez de este documento".- Hasta aquí la minuta
10 que está firmada por el doctor Miguel Andrade Varela, con
11 matrícula profesional número novecientos setenta y cuatro
12 del Colegio de Abogados de Pichincha, que el otorgante
13 eleva a escritura pública con todo su valor legal.- Léda que
14 le fue la presente escritura al compareciente se ratifica en
15 su contenido y para constancia firma con el suscrito
16 Notario en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

000003

17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Ingeniero Daniel Revelo Vizuite C.C. 092210317-1
Gerente General
AGROINNOVACION S. A.


Dr. Sebastián Valderriso Cuevas
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 4792462883001
RAZON SOCIAL: AGRONNOVACION S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 28/08/2012
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
FEC. RENUNCIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

INVESTIGACION / DESARROLLO EN LA AGRONOMIA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ORGANICOS
FABRICACION DE FARMACIAS Y BIELACTICOS ORGANICOS

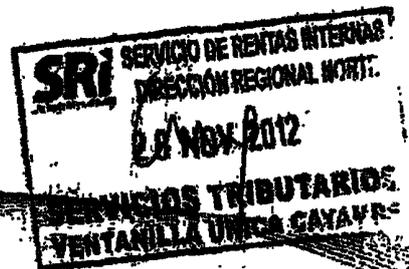
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO

Provincia: PICHINCHA Cantón: CAYAMBE Parroquia: CAYAMBE Cuid: PANAMERICANA NORTE Número: S/N Referencia:
FRENTE AL RESTAURANTE CASA DE FERNANDO Cantón: VIA A OTAVALO Teléfono: 977364025 Celular: 0997707774

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede
es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 24 JUL. 2013

DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Identificación: 4792462883001

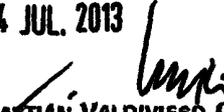
Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha de emisión: 28/07/2013



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede
es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 24 JUL. 2013


DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



0000004



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA AGROINNOVACION S.A.**

En la ciudad de Cayambe, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil trece, a las 10h00, se reúne en la oficinas de la compañía ubicadas en el Cantón Cayambe, se reúnen los accionistas de la Compañía AGROINNOVACION S. A. según el siguiente detalle:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>REPRESENTANTE</u>	<u>ACCIONES</u>
Sr. Peter Ullrich,	Ing. Pablo Viteri Checa	9.996
Ing. Pablo Viteri		4
TOTAL		1.000

Por encontrarse presente el ciento por ciento del capital suscrito de la compañía, se instala en Junta General Universal para conocer el siguiente asunto:

Cambio de domicilio de la compañía y reforma del estatuto.

Dirige la reunión el Ingeniero Pablo Viteri Checa, por decisión de la Junta y como *Secretario actúa* el Ingeniero David Revelo Vizuete, Gerente General.

Inmediatamente el señor Director declara instalada la Junta, y ordena que se conozca el único punto del orden del día.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-

El señor Director informa a la Junta que por motivos operacionales resulta conveniente cambiar el domicilio de la compañía, trasladándolo de Cayambe a Quito.

La Junta General, luego de analizar la propuesta del señor Gerente General, por unanimidad, acuerda:

- 1.- **TRASLADAR el domicilio de la Compañía del cantón Cayambe al cantón Quito.**
- 2.- **Reformar el Artículo 2do. del estatuto social que en adelante dirá:**

"Artículo Segundo.-DOMICILIO.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Quito, pero podrá establecer sucursales, agencias o representaciones, dentro o fuera del país".

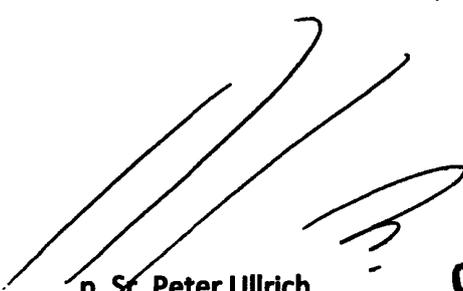
- 3.- **Autorizar al señor Gerente General para que formalice la reforma aprobada.**

Por haberse tratado el punto para el que se reunió la presente Junta, el señor Director declara un receso para la redacción del Acta, la misma que elaborada es leída, aprobada y suscrita por los asistentes, por lo que se da por finalizada, siendo las 10h30.



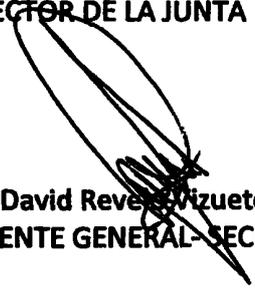


Ing. Pablo Viteri Checa
DIRECTOR DE LA JUNTA



p. Sr. Peter Ullrich
Ing. Pablo Viteri Checa

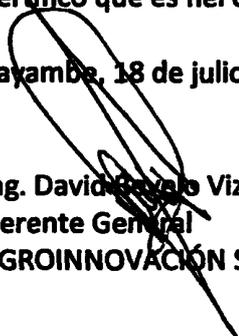
000005



Ing. David Revel Vizquete
GERENTE GENERAL SECRETARIO

Certifico que es fiel copia del documento original

Cayamba, 18 de julio del 2013



Ing. David Revel Vizquete
Gerente General
AGROINNOVACIÓN S.A.



AGROINNOVACION S. A.

Cayambe, a 13 de septiembre del 2012

**Señor Ingeniero
David Alejandro Revelo Vizuet
Ciudad.**

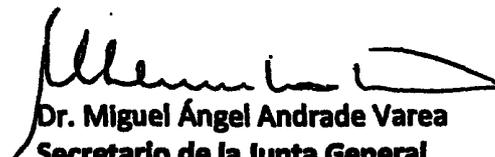
De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a usted, de manera oficial, que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **AGROINNOVACION S. A.**, reunida en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un período de **DOS AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 1º de agosto de 2012, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Cayambe el 22 de agosto del mismo año. Sus principales deberes y atribuciones constan en el Art. 37º de los Estatutos Sociales de la Compañía, que forman parte de la escritura de constitución. Como Gerente General, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,


**Dr. Miguel Ángel Andrade Varea
Secretario de la Junta General**

ACEPTACION: Acepto la designación precedente. Cayambe, a 13 de septiembre del 2012.


**Ingeniero David Alejandro Revelo Vizuet
C.C. 0922103171**





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE
Razón de Inscripción

0000006

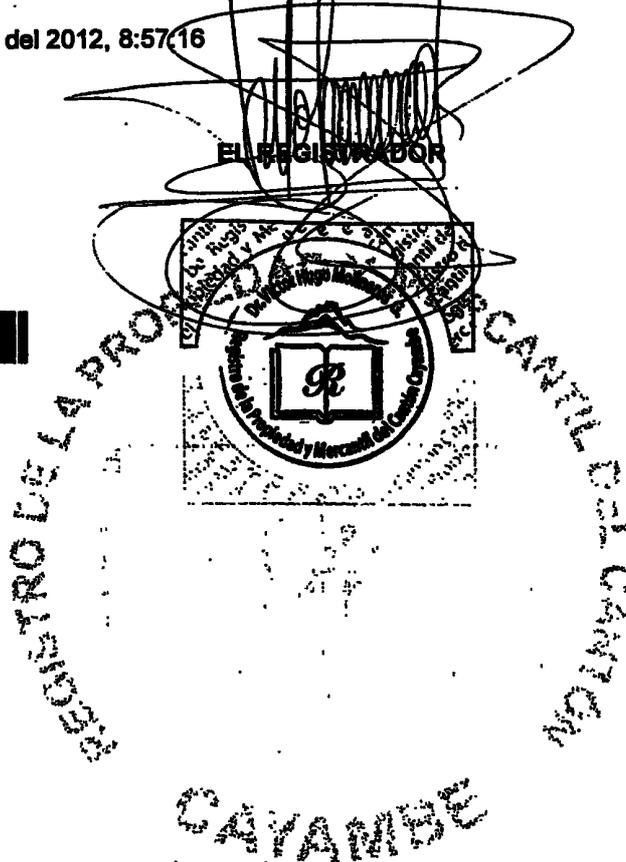
Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 53, repertorio(s)-3719, Partida 152

NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL, de la Compañía AGROINNOVACION S.A., a favor del señor DAVID ALEJANDRO REVELO VIZUETE.

martes, 2 de octubre del 2012, 8:57:16

RESPONSABLES.-
VINICIO CABEZAS
Fact. 4168



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí-

Quito, 22 OCT. 2012

Dr. Sebastian Valdivia Chueva
NOTARIO



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792402833001
RAZON SOCIAL: AGRONOVACION S.A.
NOMBRE COMERCIAL: AGRONOVACION S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: REVELO MZUETE DAVID ALEJANDRO
CONTADOR:

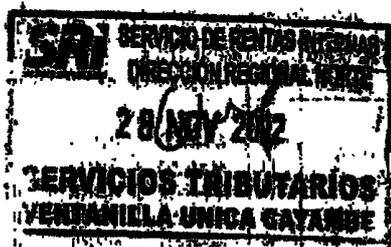
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/08/2012 **FEC. CONSTITUCION:** 22/08/2012
FEC. INSCRIPCION: 09/11/2012 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
 FABRICACION DE FUNGICIDAS E INSECTICIDAS ORGANICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: CAYAMBE Parroquia: CAYAMBE Calle: PANAMERICANA NORTE Numero: 5411 Canton: VIA A OTAVALO Referencia ubicación: FRENTE AL RESTAURANTE CASA DE FERNANDO Telefono: Domicilio: 026230000 Cellar: 0992787774
DOMICILIO ESPECIAL:

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
 - ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:**
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA **CERRADOS:**



(Handwritten signature)
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Uso exclusivo: LATI0000012 **FECHA Y TIEMPO:**



Se otorgó, ante mí, y en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA AGROINNOVACION S.A. DE LA CIUDAD DE CAYAMBE A LA CIUDAD DE QUITO, debidamente sellada y firmada, en Quito, a veinticuatro de julio de dos mil trece.- LT.

0000117

[Handwritten signature]

Dr. *Sebastián Vaca*
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



[Handwritten mark]



RAZON: En cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Oswaldo Noboa León, Director Jurídico de Compañías, según Resolución Número SC.IJ.DJC.Q.13.004394, de fecha dos de septiembre del dos mil trece, se toma nota del contenido de la misma al margen de las escrituras matrices de: A) Constitución de la Compañía AGROINNOVACION S.A., celebrada en esta Notaria el primero de agosto del dos mil doce, B) cambio de domicilio del cantón Cayambe al Distrito Metropolitano de Quito y Reforma de Estatutos de la mencionada compañía celebrada en esta Notaria el veinte y cuatro de julio del dos mil trece, mediante la cual se aprueba la última escritura.- Quito, treinta de septiembre del dos mil trece.-C.C



Sebastián Valdivieso Cueva
Dr. *Sebastián Valdivieso Cueva*
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 44697

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA

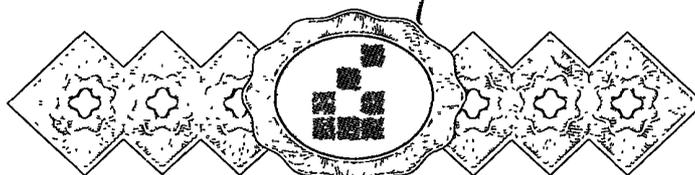
NÚMERO DE REPERTORIO:	34201
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3817
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0922103171	REVELO VIZUETE DAVID ALEJANDRO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA
FECHA ESCRITURA:	24/07/2013
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA CUARTA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.IJ.DJC.Q.13.004394
FECHA RESOLUCIÓN:	02/09/2013
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. OSWALDO NOBOA LEÓN
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROINNOVACIÓN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO



Registro Mercantil de Quito

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

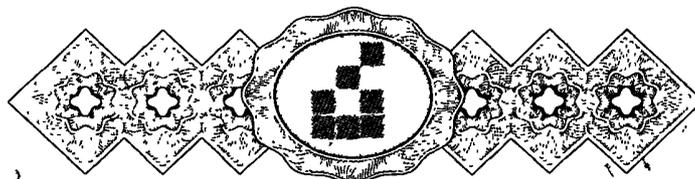
SE APRUEBA EL CAMBIO DE DOMICILIO DEL CANTÓN CAYAMBE AL D.M. DE QUITO.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍ(A)S DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





000012

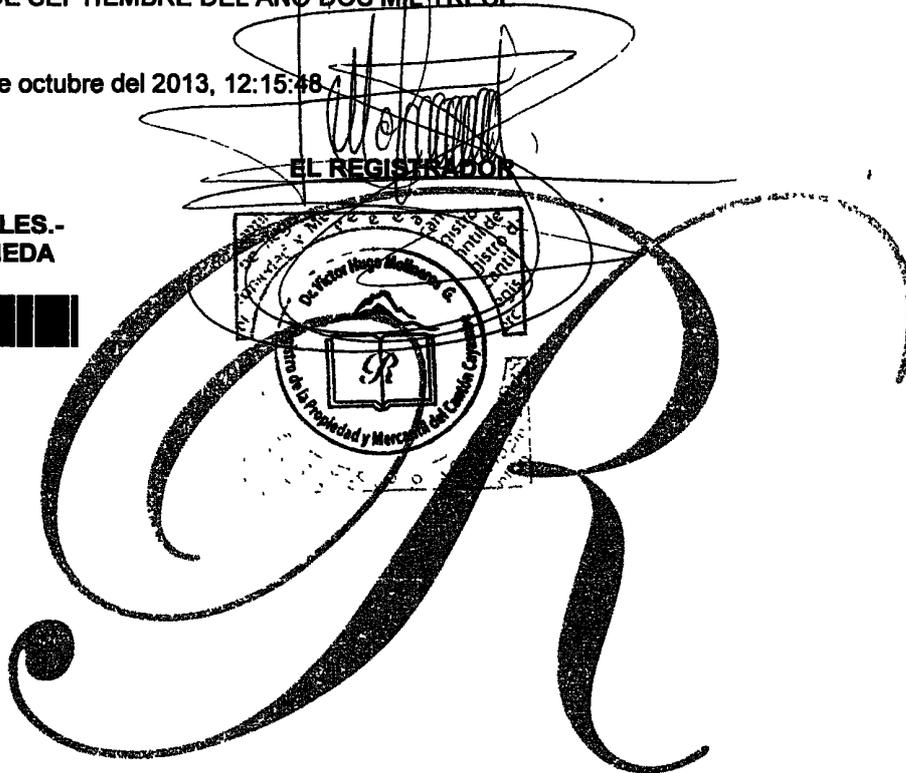
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE
Razón de Inscripción

REP 465.- CON ESTA FECHA Y AL MARGEN DE INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE A FOJAS 211 PARTIDA 128 DEL REGISTRO MERCANTIL, TOMA NOTA DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL VEINTE Y CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ANTE LA NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN QUITO DOCTOR SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVAS EN LA CUAL CONSTA EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA AGROINNOVACION SOCIEDAD ANÓNIMA; QUE CAMBIA SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE CAYAMBE, A LA CIUDAD DE QUITO; QUE FUE APROBADA POR LA DRA. GLADYS YUGCHA DE ESCOBAR, SECRETARIA GENERAL SUROGANTE DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO, MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO SC.IJ.DJC.Q.13.004394, DE FECHA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE

miércoles, 9 de octubre del 2013, 12:15:48

EL REGISTRADOR

RESPONSABLES.-
EDISON ARTIEDA



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Miguel Andrade Varea, profesional con matrícula número novecientos setenta y cuatro, del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (13) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas en la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, Los documentos relativos a la compañía AGROINNOVACION S.A., que antecede, en Quito a, catorce de octubre del año dos mil trece. G.P.C



S. Lami
Dr. Sebastián Valdovinos Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

Se protocolizó ante mí; y en fe de ello confiero esta QUINTA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, catorce de octubre del año dos mil trece.-G.P.C.



S. Lami
Dr. Sebastián Valdovinos Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO